

1º CONTROL ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE

BURGOS, DOMINGO 09 DE DICIEMBRE DE 2018

MÓDULO DE ATLETISMO DE SAN AMARO

10.00	LONGITUD	INFANTIL (sub 14)	MASCULINO
	LONGITUD	INFANTIL (sub 14)	FEMENINO
	PÉRTIGA	ABSOLUTO (desde infantil-sub 14)	FEMENINO
	ALTURA	INFANTIL (sub 14)	FEMENINO
	PESO	CADETE (sub 16) JUVENIL (sub 18)	FEMENINO
11.00	LONGITUD	CADETE (sub 16)	MASCULINO
	LONGITUD	CADETE (sub 16)	FEMENINO
	PESO	INFANTIL (sub 14) JUVENIL (sub 18)	MASCULINO
11.20	PÉRTIGA	ABSOLUTO (desde infantil-sub 14)	MASCULINO
11.30	ALTURA	CADETE (sub 16) JUVENIL (sub 18)	FEMENINO
12.00	TRIPLE SALTO	CADETE (sub 16) JUVENIL (sub 18)	MASCULINO
	PESO	BENJAMÍN (sub 10)	MASCULINO
	PESO	ALEVÍN (sub 12)	MASCULINO
13.00	TRIPLE SALTO	CADETE (sub 16) JUVENIL (sub 18)	FEMENINO
	PESO	BENJAMÍN (sub 10)	FEMENINO
	PESO	ALEVÍN (sub 12)	FEMENINO

PISTAS PURIFICACIÓN SANTAMARTA (cronometraje eléctrico)

10.00	3000 ML	ABSOLUTO (desde infantil-sub 14)	FEMENINO
10.20	1000 ML	CADETE (sub 16)	MASCULINO
10.30	600 ML	CADETE (sub 16)	FEMENINO
10.40	200 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
11.00	200 ML	ABSOLUTO	FEMENINO
11.15	500 ML	BENJAMÍN (sub 10)	MASCULINO
11.25	500 ML	ALEVÍN (sub 12)	MASCULINO
11.35	500 ML	INFANTIL (sub 14)	MASCULINO
11.45	500 ML	BENJAMÍN (sub 10)	FEMENINO
11.55	500 ML	ALEVÍN (sub 12)	FEMENINO
12.05	500 ML	INFANTIL (sub 14)	FEMENINO
12.15	300 ML	CADETE (sub 16)	MASCULINO
12.30	300 ML	CADETE (sub 16)	FEMENINO
12.45	1500 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
12.55	400 ML	ABSOLUTO-MASTER	MASCULINO
13.10	400 ML	ABSOLUTO-MASTER	FEMENINO
13.25	800 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
13.35	800 ML	ABSOLUTO	FEMENINO



Delegación Burgalesa de Atletis

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO

www.atletismoburgos.es

info@atletismoburgos.es



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1. Obligatoria licencia federativa en vigor para la temporada 2018-2019
2. INSCRIPCIONES EN info@atletismoburgos.es hasta las 12.00 horas del miércoles 5 de diciembre indicando nombre y apellidos, club, año de nacimiento, licencia y marca acreditada de la temporada 2017-2018 o 2018-2019. Para realizar la inscripción hay que descargar la hoja de excell que se encuentra en www.atletismoburgos.es en el apartado de "hojas y listados de inscripción" y enviarla por email.

LOS CLUBES DE BURGOS DEBEN ENVIAR LAS INSCRIPCIONES DE PRUEBAS DE CONCURSO HASTA LAS 21.00 HORAS DEL MARTES 4. A partir de esa fecha se abrirá la inscripción en las pruebas de concurso a otros atletas con licencia por otras provincias hasta completar los cupos de participación que permitan una correcta competición. Para no perjudicar a otros atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición para dar cabida a más atletas. Se tendrá en cuenta para la no inscripción en próximos controles a aquellos atletas que habiéndose inscrito, no participen y no lo comuniquen previamente. **EL VIERNES SE PUBLICARÁ LA LISTA DE ADMITIDOS EN LA WEB EN EL APARTADO DE HOJAS Y LISTADOS DE INCRIPCIÓN.**

3. Será obligatorio confirmar en secretaría hasta 45´ antes del inicio de cada prueba.
4. Los atletas pueden realizar un máximo de dos pruebas.
5. Los atletas de peso benjamín y alevín y longitud infantil dispondrán de un máximo de 3 intentos. Si la participación fuese muy elevada podrían realizarse dos intentos + un intento de mejora a las 8 mejores marcas.

En el resto de pruebas los atletas dispondrán de 3 intentos + 3 intentos de mejora las ocho mejores marcas independientemente de la categoría. En la prueba de peso pasaran a la mejora las 8 mejores marcas independientemente de la categoría y del peso del artefacto.
6. DORSAL: En las pruebas del módulo cubierto no se necesita dorsal. En las pruebas exteriores se competirá con el dorsal de la federación de Castilla y León para las pruebas de medio fondo y fondo.
7. Altura infantil femenina: 1,00 – 1,10 - 1,15 – 1,20 - 1,25 – 1,30 – 1,35 – 1,38 – 1,41 (de 3 en 3 cm hasta que quede un competidor).
8. Altura cadete-juvenil femenina: 1,10 – 1,20 - 1,25 – 1,30 – 1,35 – 1,38 – 1,41 (de 3 en 3 cm hasta que quede un competidor).
9. Pértiga femenina: 1,60 - 1,80 – 2,00 - 2,20 – 2,30 – 2,40 - 2,50 – 2,60 – 2,70 – 2,80 – 2,85 (de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor).
10. Pértiga masculina: 1,60 – 1,80 – 2,00 – 2,20 – 2,40 – 2,60 – 2,80 – 3,00 – 3,20 – 3,40 – 3,50 – 3,60 – 3,70 – 3,75 (de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor).
11. En función de las marcas de inscripción podría haber ligeras variaciones en las cadencias de altura y pértiga.
12. Tablas triple salto: en categoría femenina, 7 m (la segunda tabla más alejada se decidirá al inicio de la competición), categoría masculina, 8,5 m (la segunda tabla más alejada se decidirá al inicio de la competición).

- 13. En la prueba de lanzamiento de peso las diferentes categorías participarán con su artefacto correspondiente.**
- 14. El calentamiento de todas las pruebas se realiza por detrás de la barandilla que delimita la pista exterior. En el módulo se permitirá entrenar en una zona interior delimitada sin entorpecer las pruebas de concurso.**
- 15. Está prohibido cruzar por la zona interior de hierba.**
- 16. Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.**
- 17. Atletas sin licencia por Castilla y León o clubes de Castilla y León – Cuota de inscripción: 10 euros. El pago se realizará al confirmar en secretaría. (obligatorio para poder participar)**
- 18. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.**